



VALENCIANOS

**EN GUERRA
(1808-1814)**

bachillerato





ÍNDICE

Introducción y justificación curricular	5
Conocimientos previos	7
1. Sangre, sudor y lágrimas	8
2. El pueblo valenciano ante la guerra.....	10
3. Revolución y contrarrevolución.....	16
4. Los campos de batalla.....	19
5. Evaluación	20



Esta unidad formativa se ha implementado en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA) y se ha desarrollado en el marco del proyecto de I+D+i “Web semántica y patrimonio cultural. Los paisajes y lugares de la Guerra de Independencia española” (PR18-HUM-D4-0039) financiado por la Fundación BBVA en sus ayudas a equipos de investigación científica en Humanidades Digitales 2018.

Introducción y justificación curricular



Introducción

La unidad formativa que se presenta planifica los conocimientos teóricos y procedimentales que el alumnado de Bachillerato debe adquirir a través de la visita a la exposición “*¡Valencianos en guerra!*” sobre los contenidos referidos a la Guerra de Independencia española.

Contexto

La unidad formativa que aquí se presenta está diseñada para la enseñanza-aprendizaje de la historia en 2º de Bachillerato, concretamente para la asignatura de Historia de España, por lo que se ha adaptado a sus contenidos específicos, sus criterios de evaluación y a las competencias clave que las leyes educativas contemplan para este curso.

Competencias Clave (CC):

- Aprender a aprender (CPAA)
- Comunicación Lingüística (CCL)
- Social y Cívica (CSC)
- Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Digital (CD)
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)
- Conciencia y Expresiones culturales (CEC)

Competencias de pensamiento histórico (CPH):

- Relevancia histórica (RH)
- Perspectiva histórica (PH)
- Cambio y continuidad (CbCt)
- Causa y consecuencia (CCc)
- Evidencias históricas (EH)
- Dimensión ética (DE)

Metodología

La metodología didáctica aplicada en esta unidad formativa se basa en el principio del aprendizaje significativo, por lo que sus actividades estén programadas para que el alumnado sea el creador del conocimiento (y no un mero receptor de información) permitiendo que pueda trabajar de forma colaborativa a través de las fuentes de información.

En las diferentes actividades que se desarrollan en esta unidad formativa “*Valencianos en guerra (1808-1814)*” se pondrán en marcha diversas estrategias metodológicas centradas en el fomento del pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, el uso de las TIC, el sentido de la iniciativa personal, la toma de decisiones y el respeto por las opiniones de los compañeros/as

Justificación curricular. DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana

Curso	Contenidos específicos	Criterio evaluación	Competencia
2º BACH	C.E1.- Estrategias para la elaboración de guiones o planes de indagación sobre procesos históricos de forma colectiva previendo los recursos y fuentes de información necesarios con la orientación del profesorado. Aporte de soluciones originales a los problemas relativos a hechos históricos	BL.1.1	CAA SIEE
	C.E2.- Clasificación y uso crítico de fuentes de información. Procedimiento de citación de fuentes	BL.1.4	CCL CAA
	C.E3.- Uso de procedimientos de análisis de diversos documentos para establecer comparaciones, identificar los cambios y continuidades, las relaciones de causalidad entre diversos hechos históricos	BL.1.5	CD CAA CCL
	C.E4.- Uso de herramientas TIC para organizar (marcadores sociales), interpretar la información y crear contenidos en diferentes formatos: textos, líneas del tiempo, blog, wiki, web, presentación de diapositivas, murales, posters, vídeo, debates, exposiciones orales, etc.	BL.1.5	CD CAA CCL
	C.E5.- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia	BL.3.3	CSC
	C.E6.- La agudización de la crisis del Antiguo Régimen: los problemas de la Hacienda, el desprestigio de la monarquía y los motines populares	BL.3.3	CSC
C.E7.- La Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812	BL.3.4	CSC	

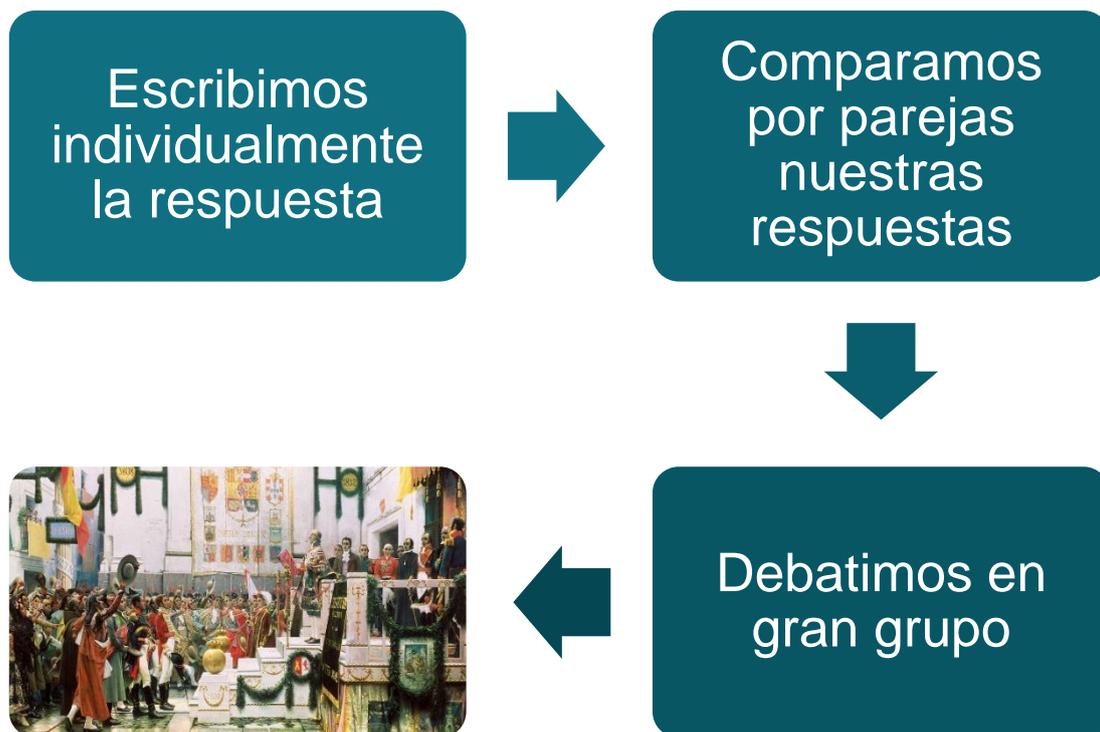
CONOCIMIENTOS PREVIOS

A través del debate en grupo vamos a detectar los conocimientos previos que el alumnado ya posee sobre la Guerra de Independencia española (1808-1814). A continuación, **veremos en grupo el audiovisual de introducción sobre las causas y consecuencias de la Guerra.**

Actividad 1. Detección de conocimientos previos

Debate	<ul style="list-style-type: none">• ¿A quién enfrenta la Guerra de Independencia española y por qué?• ¿Sabrías decir algún lugar geográfico concreto donde se desarrolle este conflicto bélico?• ¿Crees que afectó negativamente directamente al pueblo valenciano esta guerra?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Detectar los conocimientos previos del alumnado• Reflexionar sobre las causas y consecuencias de la guerra
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none">• CCc, DE

El debate, previo a la visualización del vídeo, será dirigido a través de la estrategia: **Think, Pair, Share!** Para conseguir que todos/as nuestros estudiantes reflexionen y argumenten sobre las posibles causas y consecuencias de la Guerra:



1. Sangre, sudor y lágrimas

Actividad 2. El inicio de la guerra

Uso de fuentes	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar evidencias históricas para reconstruir los hechos del pasado• Análisis del Tratado de Fontainebleau• Uso de las TIC a través de códigos QR
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar evidencias históricas para reconstruir los hechos del pasado• Reflexionar sobre las causas que originaron la Guerra de Independencia española
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none">• CCc, RH, EH

- El **Tratado de Fontainebleau** (1807) firmado entre Francia y España es uno de los puntos de partida de la Guerra de Independencia ya que permite a los ejércitos franceses entrar en España. Lee el siguiente fragmento del tratado y responde:

“Art. I. Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinte y cinco mil hombres de infantería, y de tres mil hombres de caballería entrará en España y marchará en derechura a Lisboa: se reunirá a este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería y de tres mil de caballería de tropas españolas con treinta piezas de artillería.

Art. II. Al mismo tiempo una división de tropas españolas de diez mil hombres tomará posesión de la provincia de Entre Miño y Duero y de la ciudad de Oporto; y otra división de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas tomará posesión de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes.

Art. III. Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

Art. VI. Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirán en Bayona, a más tardar el 20 de noviembre próximo ...]. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que las dos Altas Potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo a este efecto.

Hecho de Fontainebleau, a 27 de octubre de 1807. Duroc-Izquierdo” Fuente: Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, T° I, pág. 427 y ss., Paris: Librería Europea de Baud-1838

- ¿Cuál era el destino de las tropas francesas y por qué querían invadir Portugal?
- ¿Por qué lo aceptó España y qué beneficio esperaba obtener?



La presencia de los ejércitos franceses en territorio español pronto fue motivo de conflicto. En diversas ciudades españolas se produjeron “levantamientos” contra su llegada, como es el caso de Valencia el 28 de julio de 1808, donde en la exposición hemos podido observar la bandera del **Batallón de Estudiantes de la Universidad de Valencia** que participó en la lucha:



Lee el siguiente texto

https://www.patrimonio-paisaje-guerra.es/recurso/_ka7405ol7405o

¿Cuáles son los dos bandos, quién los dirige y dónde se sitúa cada uno?



¿Cómo finaliza el enfrentamiento y por qué?

2. El pueblo valenciano ante la guerra

Actividad 3. Hambre y sufrimiento para la población alicantina

Tabla y gráfico	<ul style="list-style-type: none">El hambre y la crisis de alimentos durante la guerra
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">Utilizar fuentes secundarias para conocer el valor de los alimentosReflexionar sobre la dificultad del acceso al alimento durante la guerraRealizar y describir gráficas
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none">DE, EH, PH

A principios de 1812 la guerra llega ante las puertas de Alicante. Las consecuencias de la guerra son muy notables para la población alicantina en estos años:

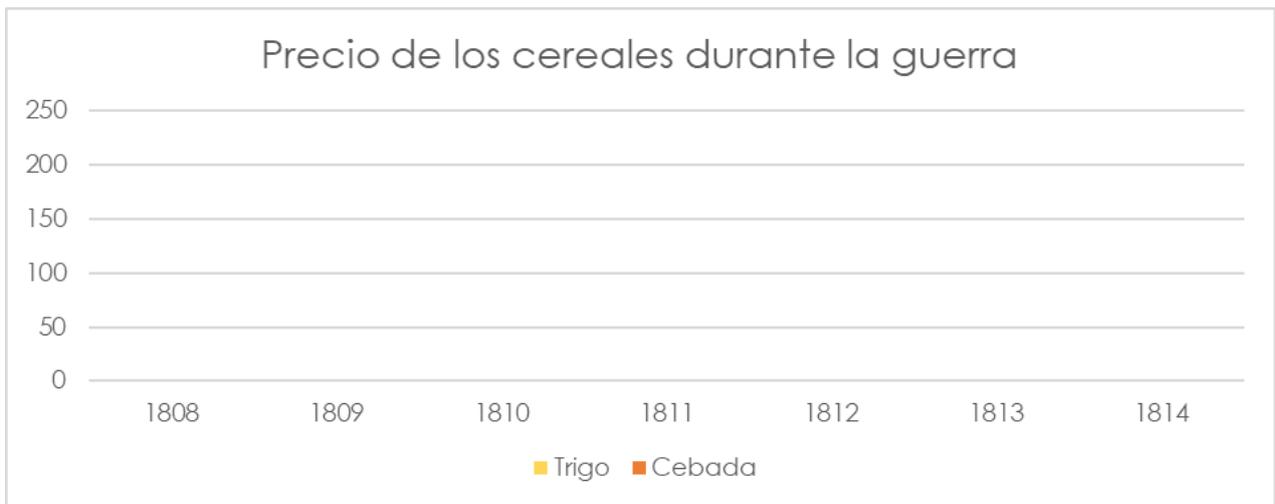
- Observa la siguiente tabla de precios que nos ofrece Ródenas (1974), en ella se puede ver cuál es el precio del kilo de cereales en Alicante durante los años de la Guerra de Independencia, expresado en “reales” que era la medida monetaria de la época.

<i>años</i>	<i>trigo</i>	<i>cebada</i>
1796	105,55	125
1797	94,44	87,50
1798	83,33	81,25
1799	97,22	106,25
1800	—	—
1801	105,55	106,25
1802	109,72	87,50
1803	111,11	115,62
1804	—	—
1805	100	100
1806	88,88	68,75
1807	—	—
1808	77,77	68,75
1809	80,55	100
1810	122,22	118,75
1811	166,66	162,50
1812	216,66	206,25
1813	133,33	112,50
1814	116,66	112,50
1815	133,33	130
1816	133,33	175
1817	—	—
1818	105,55	100

base: 100 = 1805

- ¿Por qué eran especialmente importantes estos cereales para las personas que vivían en Alicante?

- Realiza una gráfica de barras que represente el precio del trigo y la cebada entre los años 1808 y 1814 que dura la guerra
- ¿Qué sucede con los precios de los cereales, suben o bajan? ¿por qué? ¿Qué consecuencias tiene esto para la población alicantina?



En la exposición “¡Valencianos en guerra!” hemos podido observar, entre otras, las siguientes 4 monedas procedentes del Tesoro de San Juan:

Ref.	DESCRIPCIÓN
401	José I. Ceca de Barcelona. 1809. 1 peseta
402	José I. Ceca de Barcelona. 1813. 1 peseta
403	José I. Ceca de Madrid. 1809. 20 reales
404	José I. Ceca de Madrid. 1809. 20 reales



Teniendo en cuenta que 1 peseta equivale a 4 reales y que el precio de 1 kg. de trigo es de 216,66 reales en 1812 calcula **¿qué cantidad de trigo podrías haber comprado con este dinero?**

Actividad 4. Los refugiados durante la Guerra de Independencia española

Fotografía y texto	<ul style="list-style-type: none">Las personas que llegan a refugiarse de la guerra y su dificultad para encontrar alojamiento
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">Utilizar fuentes secundarias y analizar textosConocer la procedencia de los refugiados por la guerraAnalizar problemas y proponer posibles solucionesReflexionar sobre las desigualdades sociales presentes entre los refugiados de guerra.
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none">EH, PH, CCc

- Lee atentamente los siguientes fragmentos del texto extraídos de la obra de María Luisa Álvarez Cañas (1990) donde se comenta la situación que vive la población de Alicante durante los años de la guerra en su día a día cotidiano.

El esfuerzo defensivo de la ciudad de Alicante sería muy costoso, pero al contrario que la mayoría de las ciudades españolas, los sacrificios no provinieron de ocupaciones o asedios, sino del tributo de sostener un exceso poblacional de tropas y refugiados cuando se carecía de casi todos los medios para conseguirlo.

En 1809 Alicante albergó a las tropas del mando del conde de Pinohermoso⁵⁷⁰, en 1810 a las fuerzas de Freyre con la división de Blake⁵⁷¹, y en 1812 al ejército aliado⁵⁷², lo que convirtió a la ciudad en cuartel general de tropas, a la vez que se incrementaba el número de refugiados civiles. El problema más inmediato fue el de acomodar a la población foránea sin perjudicar el orden interno. La estructura urbana tuvo que adecuarse con muchas dificultades para alojar a los circunstanciales habitantes, que no dejaron de acudir durante estos años, ocasionando graves situaciones de estrechez en el vecindario.

III. EL PROBLEMA DE ALOJAMIENTOS

A los usos extraordinarios que se destinaron a ciertas viviendas y edificios de la ciudad de Alicante, sobre todo en materia de fortificación, hubo que añadir el servicio generalizado de alojamientos al que se vieron obligados los vecinos, con notable perjuicio económico⁵⁷³. Las primeras noticias relativas al problema de alojamiento se suscitaron a principios del año 1809 con motivo de una orden para su regulación. La Junta Suprema comunicó al ayuntamiento de Alicante la necesidad ineludible de que todos los vecinos de la ciudad prestaran el servicio de alojamientos pues, al parecer, algunas personas se habían negado a ello por considerarse exceptuados de tal cometido a causa de sus cargos⁵⁷⁴. La firmeza de estos propósitos ponían en una grave situación al poder local, que en poco tiempo tuvo que buscar los medios indispensables para acoger a las tropas, pues siempre prevalecía la causa de la defensa del reino sobre otros intereses. El ayuntamiento intentó resolver el asunto suministrando camas, cuya procedencia era del vecindario, a las fuerzas del conde de Pinohermoso, para acomodarlos en la plaza. Sin embargo, no era posible encontrar la cantidad que se requería, por el abultado número de esos batallones, y porque durante la epidemia de fiebre amarilla de 1804 se había quemado muchas camas. En consecuencia, las autoridades decidieron repartir a los soldados entre Alicante, Orihuela y Elche, pues con las aportaciones de los pueblos se podría cubrir esta necesidad⁵⁷⁵.

En 1810, la presencia de tropas del ejército español al mando de Freyre, que se había acantonado en Alicante, causaron problemas en la ciudad⁵⁷⁹. Los movimientos de estas fuerzas en nuestra provincia, a las que se unía también una división de Blake, obedecían a la amenaza del ejército francés que transitaban por el vecino reino de Murcia, y que tras tomar aquella ciudad, penetraron por el sur apoderándose momentáneamente de Orihuela⁵⁸⁰. A las dificultades que provocaron las tropas españolas con su estancia respondían las protestas del vecindario, que acudió al ayuntamiento para hacerle partícipe del abuso de varios oficiales del ejército y otras personas, que se alojaban en sus casas excediéndose en los días de permanencia. Para las gentes de Alicante suponía una molesta imposición que pesaba sobre sus precarias economías. El ayuntamiento decidió ponerlo en conocimiento del gobernador, que coincidiendo en su parecer, determinó que los oficiales y civiles alojados abandonaran esa morada, y a los que se les asignara a partir de entonces, que no prolongaran sus estancias en casas ajenas más de tres días⁵⁸¹.

Generalmente, con la entrada de tropas en la ciudad, acudían también muchos civiles que huían del avance del enemigo, como en abril de 1810 con el éxodo de gente de Murcia y sur de la provincia de Alicante. Esto le ocurrió a la condesa de Torrubiá, que solicitó permiso para residir en Alicante, no sin antes expresar que contaba con el ofrecimiento de una casa de un comerciante, vecino de la misma, por lo que no agravaría la situación⁵⁸². Pero, a pesar de este ejemplo, la mayoría de las personas que acudieron a refugiarse no disponían de medios para subsistir, ni de lugar donde guarecerse, y se limitaban a huir aventurándose a ser recibidos en una ciudad no conquistada como Alicante.

El hecho de que Alicante permaneciera libre de ocupación francesa durante toda la guerra, fue motivo suficiente para que conforme se ocupaba otros puntos de la provincia, del reino, e incluso de fuera del mismo, la población civil cambiara su residencia a esta plaza. Este movimiento migratorio se agudizó a partir de 1812, cuando Valencia fue tomada por Suchet, y cayeron pueblos como Denia, Alcoy, Cocentaina, Onteniente, Orihuela, Elda, Novelda y Castalla. A nivel regnicola, la caída de la capital supuso el traslado de los órganos de la administración, que a partir de entonces ejercieron sus funciones en Alicante.

- ¿Quiénes son, según la autora, los “circunstanciales habitantes” de la ciudad de Alicante que llegan durante el desarrollo de la guerra?

- ¿Había alojamiento suficiente para todos ellos en la ciudad? ¿Cómo lo soluciona en 1809 la Junta Suprema?
- La presencia de los soldados en las casas particulares ¿supuso algún problema para los vecinos? ¿Por qué?
- ¿Desde dónde llegaron los refugiados civiles a la ciudad de Alicante en 1810? ¿De qué escapaban? ¿La mayoría tenían medios para subsistir o lugar donde refugiarse?
- ¿Para quién prevalecía el derecho a alojamiento y por qué? ¿Te parece justo o injusto? Argumenta tu respuesta.
- ¿Se podría haber previsto otra solución para los alojamientos? ¿Qué habrías hecho tú si hubieras podido solucionarlo?



*Refugiados españoles ante la llegada del ejército francés.
Fuente: El Panorama español*



Actividad 5. Los refugiados en las guerras actuales

Debate	<ul style="list-style-type: none"> • Los movimientos migratorios forzados en la actualidad
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las causas y consecuencias de las migraciones forzadas • Proponer soluciones y alternativas para esta situación
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none"> • PH, DE, CbCt



Actividad 6. Perspectiva de género

Análisis de obras de arte	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre el papel de la mujer durante la guerra
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Describir y analizar obras de arte • Trabajar las fuentes visuales primarias y secundarias • Analizar la situación que vive la población femenina durante la guerra
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none"> • DE, PH, RH, EH, CCc

Observa las dos imágenes correspondientes, la primera, a la batalla de Castalla de 1812 (Jean-Charles Langlois) y, la segunda, al ataque francés de 1811 a Tarragona.



Jean Charles Langlois. *Batalla de Castalla*. 1836. Museo de Historia (Versalles)

Para conocer mejor la obra de arte puedes consultar el código QR



Para conocer mejor la obra de arte puedes consultar el código QR



Autor anónimo. *Los horrores de Tarragona. Asesinato de un marido, mujer e hijo en el llano de la Catedral el día 28 de Junio de 1811*

En la miniatura sobre la batalla de Castalla que hay exposición **¡Valencianos en guerra!** Podemos observar esta imagen particular:

¿Qué le sucede a la mujer que está en la puerta de su casa arriba a la derecha?



3. Revolución y contrarrevolución

Actividad 7. La Constitución de Cádiz de 1812

Uso de fuentes	<ul style="list-style-type: none">• Comparación entre los “Derechos del hombre y del Ciudadano” y la “Constitución de Cádiz”• Argumentación de los cambios con respecto al Antiguo Régimen
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Utilizar evidencias históricas para reconstruir los hechos del pasado• Reflexionar sobre los derechos que la Constitución reconoce a los ciudadanos
Pensamiento histórico	<ul style="list-style-type: none">• EH, CbCt

La Constitución aprobada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, y conocida popularmente como “La Pepa”, supone el primer hito constitucional de España como estado moderno que quiere abandonar el Antiguo Régimen. Compara los siguientes textos y responde:

Artículo 1. Los hombres nacen libres y permanecen libres e iguales en derechos.

Artículo 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 11. La libre comunicación de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más valiosos [...] por consiguiente, cualquier ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente.

Artículo 16. Una sociedad en la que no esté establecida la garantía de derechos, ni determinada la separación de poderes, carece de Constitución

Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano. Francia 1789

Artículo 2. La Nación Española es libre e independiente.

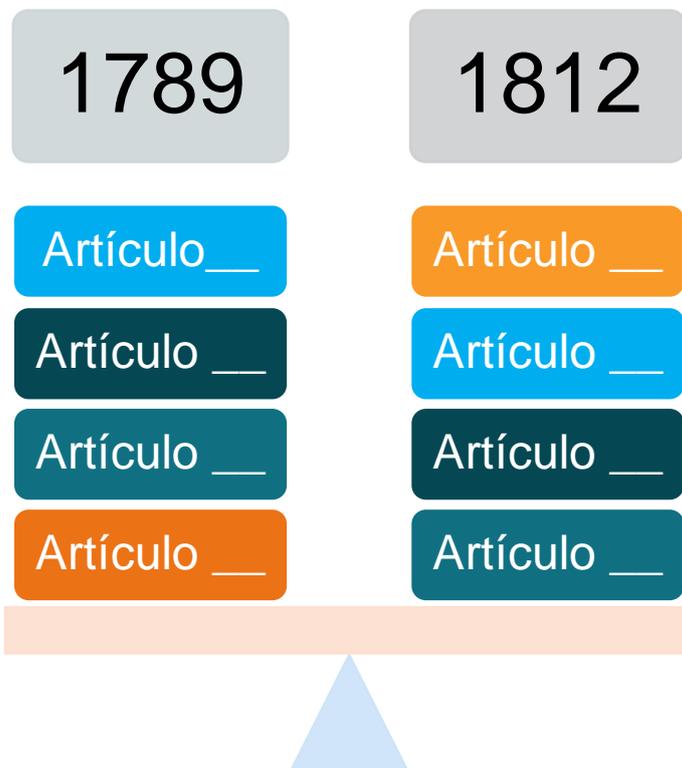
Artículo 3. La soberanía reside esencialmente en la Nación y, por lo mismo, pertenece a esta el derecho a establecer sus leyes fundamentales.

Artículo 242. La potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales pertenece exclusivamente a los Tribunales.

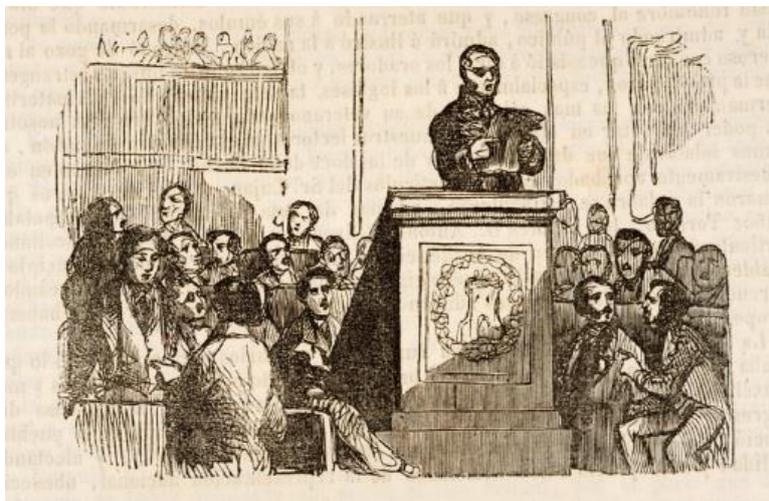
Artículo 371. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación

Constitución de Cádiz. 1812

- Compara y relaciona, por colores, los artículos correspondientes a la “Declaración de derechos del hombre y del ciudadano” (Francia, 1789) y los que corresponden con la “Constitución de Cádiz” (1812):



- ¿Están presentes los principios revolucionarios de 1789 en la Constitución de Cádiz de 1812? Explica y argumenta el por qué de estas coincidencias y qué cambios suponían con respecto a los usos y costumbres vigentes en el Antiguo Régimen.



Debate en las Cortes de Cádiz. Fuente: Catálogo Valencianos 1812: Constitución y libertades

Actividad 8. Las emancipaciones americanas en el siglo XIX

Mapas y eje cronológico

- Situar en el tiempo y el espacio los procesos de emancipación americanos tras la Guerra de Independencia

Objetivos

- Utilizar mapas y representaciones gráficas
- Establecer la cronología de los hechos estudiados
- Reflexionar sobre las nuevas ideas 'revolucionarias' que sustentan la independencia de los estados americanos

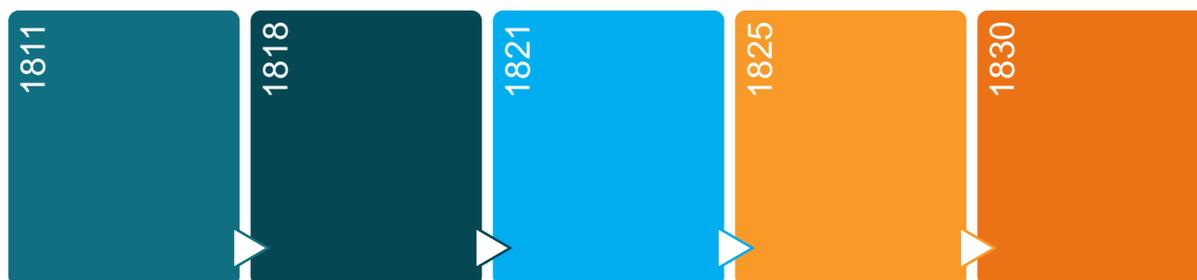
Pensamiento histórico

- CbCt, EH



La situación administrativa de los territorios españoles de ultramar en 1808 (en rojo) cambia considerablemente al finalizar la guerra. La influencia de las ideas liberales de la Constitución de Cádiz, donde participan los representantes de las juntas provinciales americanas, supone la apertura de una serie de procesos de independencia que tiene como resultado la creación de nuevos estados en Centroamérica y América del Sur.

- Completa, a continuación, el siguiente eje cronológico de las emancipaciones americanas que se habían completado en los siguientes años:



4. Los campos de batalla

Actividad 9. La batalla de Castalla

Fotografía y audiovisual

- El campo de batalla de Castalla

Objetivos

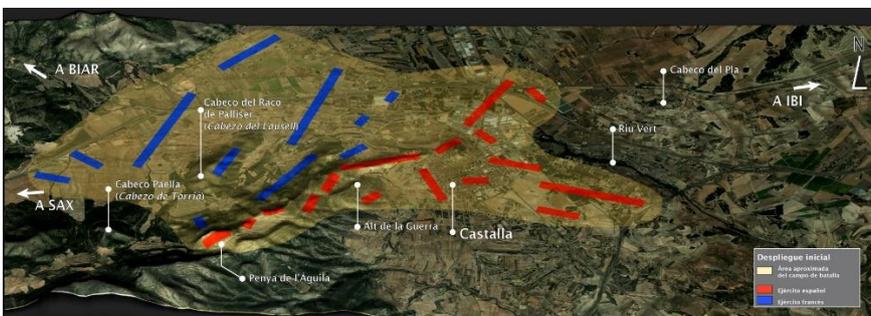
- Utilizar la observación indirecta a través de ortofotografías
- Conocer las causas y consecuencias de las dos batallas de Castalla

Pensamiento histórico

- CCc, CbCt, EH, DE



Campos de batalla en Castalla 1812. Fuente: PAdGUE



Campos de batalla en Castalla 1813. Fuente: PAdGUE

- Partiendo de lo aprendido en el vídeo y en base a las dos fotografías:

¿Quién y con qué objetivo se inician las batallas de 1812 y 1813 en Castalla?

¿Dónde se produce cada una de las batallas y cuál es el desenlace?

¿Crees que es importante conservar los restos de los campos de batalla? ¿Por qué?



Observa el siguiente vídeo e imágenes sobre el campo de batalla de Castalla

• <https://youtu.be/zS9mzn6wRcg>

• Castalla fue testigo de dos importantes batallas durante la Guerra de la Independencia, en 1812 y 1813, de las cuales aún podemos observar el campo de batalla y diversos elementos patrimoniales que nos permiten reconstruir estos sucesos en los mismos espacios públicos en los que se produjeron

Para saber más sobre los campos de batalla en la Comunidad Valenciana puedes ver los audiovisuales de Valencia y Sagunto:



5. Evaluación

- Rúbrica de evaluación

Criterio de evaluación	Actividad	A (adquirido)	B (parcialmente adquirido)	C (no adquirido)
BL3. 3	2,7,8	Reconoce y explica las implicaciones de las ideas de la Revolución Francesa en la Guerra de Independencia	Reconoce la implicaciones de las ideas revolucionarias pero no explica de qué manera afecta a la Guerra de Independencia	No reconoce ni explica cuáles son las ideas de la Revolución Francesa que afectan a la Guerra de Independencia
BL3. 4	7,8	Interpreta los cambios legislativos de corte liberal y los derechos individuales adquiridos con la Constitución de Cádiz	Reconoce los cambios normativos de la Constitución de Cádiz pero no los relaciona correctamente con las corrientes liberales que los producen	No sabe interpretar los cambios de corte liberal y derechos individuales que introduce la Constitución de Cádiz frente a las posturas absolutistas
BL3. 5	8	Relaciona correctamente las ideas liberales de la Constitución de Cádiz con las emancipaciones americanas frente al absolutismo	Sitúa correctamente las emancipaciones americanas, pero no las relaciona con las ideas liberales frente a la Monarquía absoluta	No sitúa ni relaciona los procesos de independencia americanos frente a las ideas absolutistas
BL3. 6	6	Interpreta correctamente los grabados como fuente	Sitúa al mismo nivel la pintura de historia y los grabados a la	No es capaz de explicar la situación femenina

		histórica fiable a la hora de explicar la desigualdad de género vivida durante la guerra	hora de interpretarlas como fuente histórica sobre la desigualdad de género	durante la guerra a través de fuentes visuales
--	--	--	---	--

DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana

2º Bachillerato. Historia del España. Criterios de evaluación.

BL3.3. Reconéixer les implicacions de la Revolució francesa en la percepció i en les decisions dels grups dirigents i exemplificar les contradiccions i els conflictes a què s'enfrontava l'Antic Règim a partir de testimonis de coetanis.

BL3.4. Interpretar la labor legisladora de les Corts de Cadis com una resposta des de l'ideari del liberalisme a la crisi de l'Antic Règim a partir d'una selecció d'articles de la constitució de 1812 i relacionar el procés de la seua redacció amb el context de la Guerra d'Independència i la confrontació dels projectes polítics d'absolutistes, liberals i reformistes.

BL3.5. Constatar la lluita entre liberals i absolutistes al llarg del regnat de Ferran VII i com determinen les fases del seu regnat i els fets més destacats en una línia de temps i explicar la fallida de la Monarquia Absoluta tenint en compte les seues contradiccions internes i el procés d'independència de les colònies americanes.

BL3.6. Relacionar les pintures i gravats de Goya amb els esdeveniments d'este període i descobrir el seu valor com a font històrica reconeixent la seua capacitat crítica i la seua perspectiva davant dels esdeveniments de què va ser testimoni.



GeHP
Guerra e
Historia Pública
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

<https://www.guerra-historia-publica.es/>



<https://patrimonio-paisaje-guerra.es/>